



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SGT/0338/2024.

Fecha: 30/08/2024.

VERSIÓN PÚBLICA

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 29 de agosto del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **DOMO PARQUE DOS AGUAS, PARA "LA FERIA DE MÉTODOS DE ANTICONCEPTIVO Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR"**, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso del **DOMO PARQUE DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA JUEVES 05 DE SEPTIEMBRE, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DEL PRESENTE AÑO.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio publico a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
TULUM LIC. BERNABÉ JEHOSEFAT PECH RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.